

4202

RESISTENCIA,

18 AGO 2021

VISTO:

La Actuación Simple N° E29-2021-75256-A ; y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Educación Superior "Rodolfo Walsh", organiza el Curso de Capacitación: "**Pensar la Educación en Contextos de Encierro. Primeras aproximaciones**", destinado a los docentes nivel primario y secundario de la modalidad Educación en Contextos de Encierro, el cual tendrá una carga horaria de 120 horas cátedra (80 horas reloj) a desarrollarse en el año 2021 de manera virtual - autoasistido;

Que desde la concepción de la educación como derecho humano, entendemos que el derecho a la educación opera como un derecho "llave", porque "abre" el conocimiento de otros derechos (Scarfó; 2006), y en este sentido es necesario conocer y comprender los procesos educativos que tienen lugar en los contextos de encierro, reconociendo su particularidad, complejidad y efectos sobre los sujetos y del impacto que genera el encierro como condición deteriorante, posibilitando o no que los sujetos participen, accedan a la autonomía y a la libertad, esto implica reflexionar sobre cómo el conocimiento aporta a los sentidos de las propias condiciones de vida y la de los grupos sociales en los que se está inserto, problematizando y desnaturalizando las condiciones previas, de este modo, interesa poner énfasis en los sentidos atribuidos a la educación por parte de quienes son los actores principales del proceso educativo y la connotación que adquiere en este contexto particular;

Que por ello, es necesario analizar el desarrollo de la educación en estos contextos en medio de un "*campo de tensiones*" entre dos sistemas con marcos normativos diferentes, sobre todo por el antagonismo que la educación debería establecer con la lógica del disciplinamiento y castigo, propios del carácter restrictivo de la prisión, donde priman lógicas de seguridad, estas restricciones de la vida en prisión, son las que caracterizan el ámbito de intervención pedagógica que necesariamente implica una tensión constante de convivencia entre concepciones contradictorias acerca de la función de las cárceles y la educación dentro de ellas;

Que interviene la Dirección de Formación Docente Continua;

Que la Subsecretaría de Formación Docente e Investigación Educativa, avala el trámite;

Que es necesario dictar el presente instrumento legal;

LA MINISTRA DE EDUCACION, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR el Curso de Capacitación: "**Pensar la Educación En Contextos de Encierro. Primeras aproximaciones**", organizado por el Instituto de Educación Superior "Rodolfo Walsh", el cual está

Exp. 18/08/2021
MINISTRA DE EDUCACION
M.E.C.C.y.T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2021-Año del Impenetrable Chaqueño, Departamento General Güemes"-Ley 3329-A

//.

destinado a los docentes de nivel primario y secundario de la modalidad Educación en Contextos de Encierro, cuenta con una carga horaria de 120 horas cátedra (80 horas reloj) que se implementará de acuerdo a las especificaciones que obran en el Anexo I, en el año 2021 de manera virtual – autoasistido.

ARTICULO 2º: APROBAR el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: DETERMINAR que los certificados serán otorgados a los docentes que cumplan con los requisitos de asistencia y aprobación, los mismos están a cargo de la Dirección de Formación Docente Continua para ser valorados según la normativa vigente.

ARTICULO 4º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

4202

RESOLUCIÓN N° _____



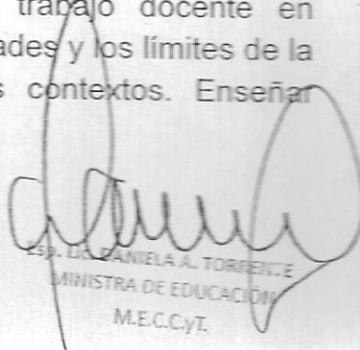
Es. Lic. DANIELA A. TORRENZE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N°
FICHA TÉCNICA

4202

- DENOMINACIÓN:** **Pensar la Educación en Contextos de Encierro. Primeras aproximaciones**
- ENTE ORGANIZADOR:** "Instituto de Educación Superior "Rodolfo Walsh"
- DESTINATARIOS:** Docentes de nivel primario y secundario de Educación en Contextos de Encierro (E.C.E.)
- OBJETIVOS:**
- General:** Que los y las docentes cursantes logren:
Problematizar la realidad de la educación en contextos de encierro, en torno a las representaciones sociales y el papel que juegan ante las prácticas pedagógicas en las instituciones de encierro.
- Específicos:** Que los y las docentes cursantes logren:
- Reconocer la especificidad de las instituciones, los sujetos y las prácticas pedagógicas en contextos de encierro.
 - Analizar el rol de las instituciones educativas dentro de las instituciones de contextos de encierro.
 - Reconstruir los sentidos otorgados a la educación por los/as estudiantes y docentes que desarrollan sus actividades en estos contextos.
- CARÁCTER:** Didáctico – pedagógico.
- CONTENIDOS:** Divididos en tres Unidades Temáticas:
- UNIDAD TEMÁTICA I: Características de las instituciones que intervienen en la educación en contexto de encierro: cárcel y escuela,** instituciones de la sociedad disciplinaria. La cárcel como institución total. La escuela dentro de la cárcel: sociabilidad y disciplinamiento. La educación como derecho.
- UNIDAD TEMÁTICA II: Sujetos educativos en situación de encierro:** El sujeto y los efectos de la privación de la libertad dimensiones: educativa, cultural, social. Cárcel y exclusión social: prisionalización y despersonalización. Infancias y adolescencias: "los menores". Jóvenes y adultos. Las mujeres y sus hijos/as.
- UNIDAD TEMÁTICA III: Práctica pedagógica y el desafío de enseñar en el encierro.** Concepciones sobre la educación, las características de la práctica educativa y el lugar de los educadores. El trabajo docente en contextos de encierro. Las posibilidades y los límites de la intervención pedagógica en estos contextos. Enseñar como desafío político pedagógico.
- REQUISITOS:** Los/las cursantes deben:


DRA. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.



- Poseer título docente.
- Poseer una conectividad mínima (wifi o de datos móviles).
- Poseer dispositivos informáticos como ser notebook, netbook, Tablet o celulares para el acceso a la plataforma.

MODALIDAD: Virtual – Autoasistido.

CARGA HORARIA: 120 horas cátedra (80 horas reloj)

CRONOGRAMA: Año 2021

- **Inicio del cursado:** 23 de agosto del 2021.
- **Unidad temática I:** 23 de agosto del 2021.
- **Unidad temática II:** 06 de septiembre del 2021.
- **Unidad temática III:** 20 de septiembre del 2021.
- **Finalización del cursado:** 30 de septiembre del 2020

CERTIFICACIÓN: Requisitos de permanencia en el curso de capacitación:
Para permanecer los cursantes deberán:

los

- Ingresar y leer al 80% de las clases de cada uno de módulos.
- Realizar las actividades propuestas en cada una de las clases.
- Realizar y aprobar la propuesta del trabajo final.

ARANCEL: Gratuito

DOCENTES DICTANTES: Profesora Alejandra Leal Chudey – DNI 21479047
Prof. Marcela Lucrecia Domínguez – DNI 32568113
Prof. Luis Fernández – DNI 21722133

BIBLIOGRAFIA:

- Blazich, G., Millán, S. y Viedma Rojas, A. (2009). *La educación en establecimientos penitenciarios argentinos: estudio de algunas cárceles de las ciudades de Resistencia y Corrientes*. Revista Digital del Instituto de Investigaciones en Educación N° 1, ISSN 1853-1393. Facultad de Humanidades, UNNE.
- Cabrera, María Eugenia (2011). *El trabajo del Educador. Desafíos desde una práctica crítica*. Colección: Pensar y Hacer Educación en contextos de Encierro. Ministerio de Educación de la Nación.
- Dominguez, M., Fernández, A., Matzek, E. y Melgarejo, R. (2016). *El desafío de enseñar y aprender en libertad. Identidades en construcción*. ISBN: 978-987-3830-32-8 CDD 432. Chaco: MECCyT & Cospel Ediciones.
- Florio, Alberto (2011). *Sujetos educativos en contextos institucionales complejos*. Colección: Pensar y hacer educación en contextos de encierro. Ministerio de Educación de la Nación. Bs. As.



- Frejtman, Valeria (2008) *Elementos para pensar. De Freire a nosotros y de nosotros a Freire*. Novedades Educativas. Año 20 N° 209 – mayo 2008.
- Gutiérrez, Mariano (2010). *Derechos y sistema penal. La dimensión jurídica de las prácticas educativas en contextos de encierro*. Colección: Pensar y Hacer Educación en contextos de Encierro. Ministerio de Educación de la Nación.
- Herrera, P. y Frejtman, V. (2010). *Pensar y hacer educación en contextos de encierro. Aproximaciones a un campo en tensión*. Colección: Pensar y hacer educación en contextos de encierro. Ministerio de Educación de la Nación. Bs. As.
- Scarfó, F. (2005) *Aproximación al perfil del educador de escuelas con sede en cárceles*. Grupo de Estudios sobre Educación en Cárceles (GESEC). www.revistacontratiempo.com.ar/gesec2.htm
- Scarfó, F. (2008). *La educación pública en los establecimientos penitenciarios en Latinoamérica: garantía de una igualdad sustantiva*. En Educación en prisiones en Latinoamérica: Derechos, Libertad y Ciudadanía. UNESCO, Brasilia.



Esp. Lic. DANIELA A. TORRENTE
MINISTRA DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.yT.